ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPMONTEC S.A." CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del dia veinte y dos de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzárraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañia "CORPMONTEC S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Carlos Andrés Montesdeoca Herrera, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Pablo César Montesdeoca Herrera, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, la misma que equivale a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de esta compañia, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia que son:

Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Ing. Pablo César Montesdeoca Herrera, y actúa de Secretario el Gerente General, Sr. Carlos Andrés Montesdeoca Herrera, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del dia. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales arrojan una utilidad de US$1.365,66. De dicha suma, deben de ser descontados el 15% de Participación a Trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta que suman US$204.85 Y US$417.16 respectivamente, quedando, en consecuencia, una utilidad neta de US$669.28 que por recomendación de la Gerencia General, no será distribuido a fin de poder contar con la liquidez

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPMONTEC S.A." CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2015.

suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **CORPMONTEC S.A.,** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones.

QUINTO: Designar a la Ing. Katty Briones como comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Gerente-Secretario
Carlos Montesdeoca Herrera

Presidente de la Junta
Pablo Montesdeoca Herrera

Accionista
Pablo Montesdeoca Herrera

Accionista
Carlos Montesdeoca Herrera

Comisario
Ing. Katty Briones Briones